


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No 29-2020			
Proceso: Consejo Curricular		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Ambiental		Hora de Inicio: 2:10 pm	
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular Ordinario		Hora de Finalización: 3:40 pm	
Lugar: Reunión: Reunión por Google Meet (https://meet.google.com/vdw-dzrk-uot)		Fecha: 23 de julio de 2020	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Lena Carolina Echeverry Prieto	Presidente del Consejo	ORIGINAL FIRMADO
	Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento	Área de Ciencias Básicas	ORIGINAL FIRMADO
	Martha Isabel Mejía De Alba	Área de Ciencias Básicas de Ingeniería	ORIGINAL FIRMADO
	Cesar Augusto García Valbuena	Área de Ingeniería Aplicada	ORIGINAL FIRMADO
	Laura Daniela Jaimes Martínez	Representante estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
	Flor Astrid Gil Acevedo	Representante estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
	Sandra Bibiana Andrade Guzmán	Invitada	ORIGINAL FIRMADO
Elaboró: Sandra Bibiana Andrade G.		Visto Bueno del Acta: Lena Carolina Echeverry Prieto	
OBJETIVO: Resolver los casos de Consejo de Carrera del Proyecto Curricular.			
ORDEN DEL DÍA <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Aprobación Acta Anterior 3. Casos Proyecto Curricular 4. Casos Docentes 5. Casos Estudiantes 6. Varios 			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Verificación del quorum.

Se verifica el quorum estableciendo que existe quorum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 5 de los 5 miembros del Consejo.



2. Aprobación Acta Anterior

Se da lectura y aprobación al Acta No. 27 del 16 de julio de 2020.

3. Casos Proyecto Curricular

3.1. La Coordinadora del Proyecto Curricular **LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, PRESENTA** conceptos de homologación de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río - México. Aprobado en el Consejo Curricular del 25 de junio de 2020, Acta No. 24. Lo anterior, en el marco de los procesos de internacionalización del currículo que se está adelantando en el Proyecto Curricular.

INGENIERÍA AMBIENTAL	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO - MÉXICO	CONCEPTO	CONCEPTO	
			APROBADO	NEGADO
Calculo Diferencial	Razonamiento Matemático	Brigette Yanith Patiño Montaña		X
Física I: Mecánica Newtoniana	Física	Omar Andrés Camacho Morales	X	
Lógica de Programación	Informática	Alberto Figueroa Fernández		X
Electromagnetismo	Electricidad y Magnetismo	Héctor Escucha	X	
Producción y Comprensión de Textos	Expresión Oral y Escrita I Expresión Oral y Escrita II	José Luis Blanco Núñez	X	
Química Inorgánica	Química	Ramiro Alfonso Rada Pedigón	X	
Tecnologías Apropriadas II	Energías Renovables Calidad de la Energía	Jaime Eddy Ussa		X
Formulación Y evaluación de Proyectos	Formulación de Proyectos	Pier Paolo Zúñiga	X	
Administración General	Administración de Proyectos	Pier Paolo Zúñiga	X	
Estadística y Probabilidad	Calidad y Estadística	Néstor Ricardo Bernal	X	
Seguridad Empresarial	Seguridad Industrial	Javier Eduardo Cubillos Ramírez	X	
Calculo Integral	Calculo Aplicado	María Angélica Sofía García	X	

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Ecuaciones Diferenciales	Ecuaciones Diferenciales Aplicadas	María Angélica Sofía García	X	
Política y Legislación Ambiental	Legislación y financiamiento ambiental	Ruth Miriam Moreno Aguilar		X

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA**, los conceptos de homologación emitidos por los distintos docentes del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La Coordinadora también informa al Consejo Curricular que está invitado a una reunión de trabajo con la Universidad Tecnológica de San Juan del Río - México el 05 de agosto de 2 a 4 p.m. con la dirección del CERI. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**.

3.2. La Coordinadora del Proyecto Curricular **LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, INFORMA** sobre la reunión de Coordinadores, Asistentes y Decanatura, realizada el día 17 de julio de 2020. Se **PRESENTÓ** el “*Paso a Paso Trabajo de Grado*” para su implementación conjunta con todas las coordinaciones de los Proyectos Curriculares de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** el proceso conjunto con las demás dependencias de la facultad.



3.3. La Coordinadora del Proyecto Curricular **LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, INFORMA** sobre la solicitud del Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental **E-TSA-279-2020** de fecha 15 de julio de 2020, donde solicitan se indique los Espacios Académicos y números de cupos a ofertar en la modalidad de Profundización. El 14 de abril de 2016, acta No. 10 el Consejo Curricular por unanimidad **DECIDIÓ** ofrecer como **ESPACIOS ACADÉMICOS DE PROFUNDIZACIÓN** para estudiantes de proyectos curriculares tecnológicos, los espacios académicos del Área de Ingeniería Aplicada y Electivas Intrínsecas. Así mismo, el Consejo Curricular **DECIDIÓ** otorgar máximo el 10% de los cupos disponibles en el espacio académico y no se asignará sobrecupo para la modalidad en mención, así mismo, los cupos otorgados serán asignados de acuerdo a los espacios físicos disponibles, dando prioridad a los estudiantes de Ingeniería Ambiental. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO Y RATIFICA** la decisión del acta No. 10 de 2016 al respecto.

4. Casos Docentes

4.1 No hay casos Docentes.

5. Casos Estudiantes

5.1. La Coordinadora del proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, **INFORMA** sobre el oficio remitido por el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas **ILUD-2020-582** respecto a las notas de validación de los espacios académicos Segunda Lengua I – Inglés (9901), Segunda Lengua II – Inglés (9902) de la estudiante relacionada en el cuadro.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Nombres	Cédula	Código Estudiantil	Segunda Lengua I – Inglés (9901)	Segunda Lengua II – Inglés (9902)	Observación
Liceth Lorena Medina Aguirre	1010244200	20161180080	5.0	4.1	Validación (ILUD 582)



El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **SOLICITA** a la Coordinadora se registren las notas correspondientes en el Sistema de Gestión Académico de cada estudiante relacionado.

5.2. Se recibe concepto de homologación del docente **CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA** de las asignaturas Hidráulica de la universidad Francisco José de Caldas del Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental y Mecánica de Fluidos de la Universidad de la Salle. Solicitud realizada por el estudiante **Cristian Camilo Rubiano Rodríguez**, Código estudiantil **20192780003** y tratado en el Consejo de Curricular en su sesión del 9 de julio de 2020, según Acta No.26. El Consejo de Curricular se da por **ENTERADO**, **AVALA** el concepto de homologación y por unanimidad, **SOLICITA** a la coordinadora **INFORMAR** al estudiante el Concepto emitido por el docente.

ESPACIO ACADÉMICO	UNIVERSIDAD DESTINO	CÓDIGO EA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR EN INGENIERÍA AMBIENTAL	CÓDIGO EA	CONCEPTO
Hidráulica	UDFJC	2506	Hidráulica	2729	NO HOMOLGABLE
Mecánica de Fluidos	SALLE	AMFO7			

5.3. Los estudiantes **LUIS ALEJANDRO MANCO PERDOMO**, Código estudiantil **20141180059**, **LUZ ANGELICA PEREZ PADILLA**, Código estudiantil **20141180070**, **PRESENTAN DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACION-INNOVACION** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“ANÁLISIS DE NORMATIVIDAD PÚBLICA EN MATERIA DE CALIDAD DEL AIRE PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ: TENDENCIA TEMPORAL DE CONTAMINANTES CRITERIO”* avalado por el docente **CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJIA**, vinculado al Semillero de Investigación **AMBIENTUD**. El Consejo Curricular en su sesión 18 de junio de 2020, según Acta No. 23. se dio por **ENTERADO** del **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACION-INNOVACION** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE CALIDAD DEL AIRE PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ: TENDENCIA TEMPORAL DE CONTAMINANTES CRITERIO”* avalado por el docente **CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJIA**. El Consejo Curricular se dio por **ENTERADO** y, por unanimidad, **DESIGNÓ** como docente evaluador al profesor **JOSÉ ALEJANDRO MURAD**. Solicitud basada en los siguientes hechos:

*“La presente tiene como fin solicitar aprobar el cambio integral del término **“Políticas Públicas”** por el término **“Normatividad Pública”** del Proyecto de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACION-INNOVACION** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“Análisis de Políticas Públicas en Materia de Calidad del Aire Para La Ciudad De Bogotá: Tendencia Temporal de Contaminantes Criterio”*, dirigido por el docente Carlos Alfonso Zafra Mejía y desarrollado por los estudiantes **LUIS ALEJANDRO MANCO PERDOMO**, Código*

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

estudiantil **20141180059**, **LUZ ANGELICA PEREZ PADILLA**, Código estudiantil **20141180070**; el cual se dio por enterado el Consejo Curricular del día 19 de junio de 2020 con el número de PIA 146-20.

Lo anterior, se concertó de manera previa y se encuentra validado por el director Carlos Alfonso Zafra Mejía, el jurado José Alejandro Murad y los estudiantes **Luis Alejandro Manco Perdomo**, **Luz Angélica Pérez Padilla**; quienes son los responsables de la redacción y la realización del trabajo de grado debido a que a lo largo del documento partiendo del título se tiene una interpretación inadecuada del término "Políticas Públicas", puesto que los objetivos de este proyecto están planteado para el estudio de leyes, decretos y resoluciones que son la normatividad establecida. Por lo cual, los análisis y resultados del proyecto están orientados a determinar la efectividad de dichos elementos normativos. El cambio no representa ninguna modificación para los resultados, profundidad o extensión propia del Proyecto de Investigación.

De esta manera, a partir de la presente solicitud el Proyecto pasaría a Titularse "Análisis de Normatividad Publica en Materia de Calidad del Aire para la Ciudad De Bogotá: Tendencia Temporal de Contaminantes Criterio", y el mismo cambio se realizará para el resto del documento, considerando que este proyecto pretende ser un aparte para el estado del arte en materia de Calidad del aire. Por lo cual, para la presentación de la comunidad académica es necesario manejar el término adecuado".

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, APRUEBA el cambio de título del documento final.

6. Varios

6.1. El consejero CESAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA, informa como docente representante del Proyecto Curricular ante el comité de la Unidad de Extensión FAMARENA, la decisión del Coordinador de la Unidad de Extensión, docente Omar Patiño, que cualquier docente que realice proyectos de Extensión, debe presentarlos ante el Consejo Curricular primero para su aval antes de hacer el trámite ante la Unidad de Extensión.



Se da lectura del Acta No. 29 y se da aval. Siendo las 3:40 p.m. se da por terminada la sesión. Para constancia, se envía por correo electrónico a las cuentas institucionales de la Presidente del Consejo Curricular, profesora Lena Carolina Echeverry Prieto, y de los demás miembros del Consejo, para su firma digital, el día veintitrés (23) del mes de julio de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

ORIGINAL FIRMADO

MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

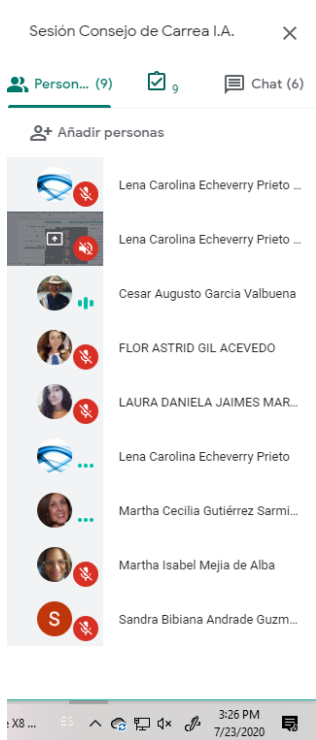
MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO	ORIGINAL FIRMADO

CESAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA	ORIGINAL FIRMADO

LAURA DANIELA JAIMES MARTÍNEZ	ORIGINAL FIRMADO

FLOR ASTRID GIL ACEVEDO	ORIGINAL FIRMADO

SANDRA BIBIANA ANDRADE GUZMAN	_____



Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento